



PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT.
CURS 2019/20

Acta de la reunió de coordinació PAU de la Comissió de Matèria amb el professorat dels centres de secundària.

Acta de la reunión de coordinación PAU de la Comisión de Materia con el profesorado de los centros de secundaria.

Matèria: Materia:	FÍSICA
-----------------------------	---------------

Acta conjunta de les tres províncies / Acta conjunta de las tres provincias

Lloc: Lugar:	ELCHE: Aula I3. Edificio Altabix (UMH) CASTELLÓN: Aula TD2201AA de la ESTCE (UJI) VALENCIA : Aula Magna de la Escuela de Arquitectura. (UPV)
Data: Fecha:	ELCHE: 29de octubre de 2019 CASTELLÓN: 28 de octubre de 2018 VALENCIA: 24 de octubre de 2019
Hora: Hora:	ALICANTE: HORA: 19:00 h CASTELLÓN: 16:00 h VALENCIA: 17:30 h

A) Ordre del dia / Orden del día.

- 1.- Presentación de Especialistas y de la Asesora
- 2.- Información sobre las PAU de 2019.
- 3.- Información sobre las PAU de 2020.
- 4.- Turno abierto de palabra

B) Desenvolupament de la reunió / Desarrollo de la reunión.

La reunión comienza a la hora prevista, presidida por los profesores especialistas y en Valencia también por la asesora. Se proyecta una presentación con los contenidos de los puntos que se detallan a continuación.

1.- Presentación de Especialistas y de la Asesora

Se informa sobre la comisión de materia y su composición, indicando los datos profesionales más relevantes de los especialistas y de la asesora. Se presentan los especialistas de las universidades que convocan la reunión.

2.- Información sobre las PAU de 2019

Se indica la dirección web de la página de la Generalitat Valenciana (<http://www.ceice.gva.es/web/universidad/estadisticas>) en la que aparecen los resultados de las PAU del curso 2018/19 de forma detallada, que se muestran y comentan.

En el curso 2018/19, en conjunto el número de estudiantes presentados a las PAU de Física en la Comunidad Valenciana disminuye un 4% respecto al curso 2017/18. El porcentaje de aprobados global (junio y julio) fue de 65,8%, 5 puntos menos que el curso anterior.

En lo que respecta a la convocatoria de junio (mayoritaria, 86% presentados), el porcentaje de aptos es del 71 %, similar, aunque un poco inferior al curso anterior, y la nota media es de 6,03, similar a la del año anterior. La nota media de quienes aprueban el examen es de 7,3, similar a la obtenida en años anteriores. Estos resultados se encuentran dentro de la franja superior de las optativas de ciencias, inferior solo a los resultados de Biología.

Como en otros años, la colaboración voluntaria de algunos vocales de Física de las universidades públicas valencianas ha permitido conocer la puntuación por bloques de los alumnos y otra información sobre una muestra de 2359 exámenes de toda la Comunidad Valenciana. Aproximadamente el 54 % de los estudiantes ha elegido la opción A y el resto la B. Los resultados muestran que los alumnos suelen tener dificultades en distintos tipos de cuestiones sencillas de óptica geométrica, la relación entre trabajo y energía potencial para fuerzas conservativas, caso sencillo de inducción magnética, y conservación de la energía (relativista), en el que se obtiene la puntuación más baja (24% del valor máximo de la cuestión). En la reunión UA-UMH los resultados específicos de estas dos universidades y los de toda la Comunidad Valenciana (siendo ambos muy similares). Además, se indican algunos detalles observados en los exámenes sobre notación en sistemas ópticos, sistema de unidades, cálculo vectorial, etc.

3.- Información sobre las PAU de 2020.

En Valencia y Castellón la reunión se celebra antes de que la Comisión Gestora acuerde el calendario de 2020 por lo que se presenta la propuesta de calendario, aún no aprobada. En Alicante sí se informa de dichos acuerdos.

En lo que respecta a la prueba de Física se mantiene, obviamente, lo acordado el curso pasado para el curso 2019-20. La estructura general de cada opción de la prueba es:

SECCIÓN I: Bloque 2 (interacción gravitatoria)	Problema o cuestión
SECCIÓN II: Bloque 3 (interacción electromagnética)	Problema y cuestión o bien, cuestión y cuestión
SECCIÓN II: Bloque 3 (interacción electromagnética)	
SECCIÓN IV: Bloque 4 (ondas)	Problema y cuestión o bien, cuestión y cuestión
SECCIÓN V: Bloque 5 (óptica geométrica)	
SECCIÓN VI: Bloque 6 (Física del siglo XX)	Problema o cuestión

Habrán dos opciones de examen cerradas y cada opción de examen estará constituida por dos problemas y cuatro cuestiones, siendo problemas dos cualquiera de las seis secciones, y cuestiones, las cuatro restantes. No obstante, en la misma opción no habrá simultáneamente un problema de ondas y otro de óptica geométrica, ni dos problemas de interacción electromagnética. Se procurará que las preguntas de cada opción sean variadas (de cálculo, conceptuales, descriptivas o de tipo nocionístico) como es habitual, y que las opciones A y B contengan preguntas de partes diferentes de cada bloque. Se presentan y comentan ejemplos posibles de exámenes. No se proponen cambios de estructura para las pruebas del curso 2020-21.

En relación con los contenidos de la prueba, se basa en la matriz de especificaciones y evaluación de estándares de la orden PCI/12/2019 (BOE: 14 de enero de 2019), que indica que al menos el 70% de la calificación deberá obtenerse a través de la evaluación de estándares de aprendizaje seleccionados entre los definidos en la matriz de especificaciones de la materia correspondiente, que figura en el anexo I de dicha orden ministerial y que incluye los estándares considerados esenciales. Las Administraciones educativas podrán completar el 30 % restante de la calificación a través de la evaluación de estándares de los establecidos en el

anexo I del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y recogidos en el Decreto DOGV 87/2015.

La comisión de materia se comprometió el curso pasado a elaborar un documento de orientación que recogiera los nuevos currículos y los conceptos evaluables de forma integrada, así como indicaciones sobre la forma de implementarlos en las pruebas. En la reunión se muestra un ejemplo parcial de este documento que se depositará, una vez cerradas el acta de esta reunión de materia, en: http://ir.uv.es/ferrerch/orientacio_fisica_PAU

Como es habitual se insiste en que la Comisión pretende redactar los enunciados con la mayor claridad posible y que, tanto el enunciado, como los criterios de corrección, se centren en aspectos fundamentales. Además, se procura incluir la mayor variedad posible de conocimientos implícitos dentro de cada opción: cálculo con vectores, alguna representación gráfica (vectores, funciones, rayos, o interpretación de estos). La cabecera del examen será la misma adoptada en años anteriores.

4.- Turno abierto de palabra

Tanto en la reunión UVEG-UPV como en la UA-UMH se realizan diversas intervenciones que los especialistas contestan, sobre todo relacionadas con los contenidos de la prueba de física y el documento de orientación. En la reunión de Valencia un profesor pide que se especifique en cada ejercicio si se ha de realizar el cálculo simbólico. La especialista responde que salvo en preguntas explicativas, y como se indica en la cabecera de las pruebas, hay que escribir simbólicamente la solución en todos los ejercicios, y justificar las respuestas: deducir las expresiones y elaborarlas simbólicamente dejándolas preparadas para la sustitución numérica directa (paso final). En algunos ejercicios se pide explícitamente (con valoración concreta) como parte de los apartados.

En la reunión de Valencia un profesor pregunta sobre cambios posibles si se establece, ya para este año, una coordinación, de las PAU de diferentes comunidades autónomas. La especialista contesta que no cambiará nada para este año y en todo caso los criterios de la CV siguen lo establecido en la legislación, por lo que no creemos que haya ningún problema.

La especialista de la UVEG resume las actividades dirigidas a bachillerato, sobre todo de tipo experimental, para el curso 2019-20.

C) Propostes per a la Subcomissió Acadèmica / Propuestas para la Subcomisión Académica.

En relación a la propuesta del calendario de pruebas, el profesorado pide que se traslade a la comisión que hay una excesiva concentración de exámenes de asignaturas troncales y específicas en los dos primeros días, para alumnado de Física y también en general. Mientras el último día tendrán solo un examen. (algunos ninguno). Se pide reducir la duración de las jornadas de examen que son muy intensivas.

El profesorado de Valencia solicita que la prueba tenga la estructura de años atrás, con 2 problemas y 4 cuestiones, pero con la posibilidad de elegir opción A o B dentro de cada una de estas preguntas.

D) Observacions / Observaciones. Ninguna

**L'especialista, El/La especialista,
Valencia, a 6 de noviembre de 2019**

Alicante, a 6 de noviembre de 2019

Castellón, a 6 de noviembre de 2019

**Chantal Ferrer Roca (UVEG)
Juan Carlos Carrión Mondéjar (UPV)
Joaquín Giménez Torres (UMH)
Jorge Pérez Rodríguez (UA)
Andreu Andrio Balado (UJI)**